

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA
INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL ☐

No. 146

Bogotá, D. C., 15 de abril de 2019

1. CONTRATISTA	Nombre completo: Omar Alfredo Pinilla Vargas Identificación: 5645482 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: Bogotá, D. C., Calle 146 N° 19 – 92 Apto. 402 Teléfono de contacto: 3176815821 / 3481737 E-mail de contacto:
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. ALFONSO PÉREZ ÁLVARO HUMBERTO Cargo: Inspector de estudios ESICI Resolución de nombramiento: 051 DE 01 DE MARZO DE 2019
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 122-CENAC INTELIGENCIA-2019 Fecha de suscripción: 7 de marzo de 2019
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 14-46-101030986 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Fecha oficio aprobación No.: 114 DE 11 DE MARZO DE 2019 Aprobado por: DEIBE ALEXANDER COCA BUITRAGO
5. CRP	No. CRP: 16619 Fecha expedición: 11-03-2019 Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENACIMI Dependencia: ESICI Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009-002-05 Fuente: NACIÓN Recurso: 10 Valor: \$ 5.530.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	7 de marzo de 2019
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal, hasta el 31 de Mayo del año 2.019.
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios educativos y de capacitación en las materias Comunicación oral y escrita y Estructura gramatical de los cursos de educación militar de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia B. G.. Ricardo Charry Solano.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES GENERALES <ol style="list-style-type: none">De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Artículo 3 "El contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato".Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.El contratista debe custodiar y devolver a la terminación del presente contrato, los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL – CENACIMI, a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

	<div>5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</div> <div>6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.</div> <div>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</div> <div>1. Entregar los syllabus, contenidos programáticos, ayudas académicas de su materia 8 días hábiles antes de iniciar clase.</div> <div>2. Realizar el registro de notas de sus estudiantes, a través de internet en las plataformas UNIVEX, cedoc360 o las que en el futuro sean habilitadas para tal fin y 2 días antes del cierre de la materia o 3 días después del cierre de la misma.</div> <div>3. Disponibilidad de tiempo completo de lunes a viernes y de ser necesario sábados</div> <div>4. En caso de ser cancelado un curso se le informara al docente y estas horas que quedan pendientes estarán disponibles de acuerdo a la necesidad de la Esici</div> <div>5. Utilización de las herramientas como video conferencias, biblioteca virtual, foros de las diferentes plataformas: UNIVEX, cedoc360 y blackboard.</div> <div>6. Realizar autoevaluación al término de cada materia en las diferentes plataformas: UNIVEX, cedoc360 y blackboard.</div> <div>7. No se permite reemplazo del docente contratado a menos de que sea por motivo de fuerza mayor, en ese caso él mismo recuperará las horas que se aplazaron por no asistir.</div> <div>8. En caso de no poder asistir a las horas de clase programadas en el horario, deberá informar mínimo con 24 horas de anticipación al inicio de clase.</div> <div>9. Actualización constante de contenidos programáticos de cada materia de acuerdo a las necesidades de la Esici.</div> <div>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional-CENAC-IMI, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional -CENACIMI, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</div>												
10. PERIODO DEL INFORME	ABRIL DE 2019												
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<table><tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° DE RADICADO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>Horario de clases.</td><td></td><td>Abril de 2019</td></tr><tr><td>2</td><td>Syllabus y contenidos programáticos.</td><td></td><td>Abril de 2019</td></tr></table>	N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	FECHA	1	Horario de clases.		Abril de 2019	2	Syllabus y contenidos programáticos.		Abril de 2019
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	FECHA										
1	Horario de clases.		Abril de 2019										
2	Syllabus y contenidos programáticos.		Abril de 2019										
12. VALOR DEL CONTRATO	<div>Valor total\$ 5.530.000.00</div> <div>Valor autorizado a pagar: \$ 1.190.000</div>												
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>132.500</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SURA EPS</td><td>103.550</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>4.350</td></tr></table>	Obligación	Entidad	Vlr. Pago	PENSIÓN	COLPENSIONES	132.500	SALUD	SURA EPS	103.550	ARL	POSITIVA	4.350
Obligación	Entidad	Vlr. Pago											
PENSIÓN	COLPENSIONES	132.500											
SALUD	SURA EPS	103.550											
ARL	POSITIVA	4.350											
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<div>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</div> <div>2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de</div>												

	<p>Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.</p> <p>3. formato anexo "3. Datos Generales"</p> <p>4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)</p>
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X TOTAL ☐</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
16. RECOMENDACIONES	OMITIDO
17. CONCLUSIONES	Teniendo en cuenta el presente informe se demuestra el cumplimiento en la ejecución de las diferentes funciones especificadas en el contrato

Supervisor,


MY. ALFONSO PÉREZ ALVARO HUMBERTO
Inspector de estudios ESICI

EJÉRCITO NACIONAL						
NOMBRE DE LA ESCUELA						
NOMBRE DEL CURSO MILITAR O PROGRAMA ACADÉMICO						
ÁREA DE FORMACIÓN: Comunicación oral y escrita – Estructura gramatical	MÓDULO: Técnico	SABER: Humanística y complementaria				
CÓDIGOS DEL SABER:						
CRÉDITOS ACADÉMICOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO					
1	HORAS TRABAJO PRESENCIAL (HTP)	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE (HTI)	HORAS TRABAJO ACOMPAÑADO (HTA) (VIRTUAL)	TOTAL HORAS DE TRABAJO		
	30			30		
Tipo de crédito	Teórico	Práctico	Teórico-Práctico			
INFORMACIÓN INSTRUCTOR, PROFESOR MILITAR Y/O DOCENTE						
Nombre: Omar Alfredo Pinilla Vargas	Nivel Formativo: Profesional	Tipo de Vinculación: Externo				
Correo Electrónico: pinillaomar@gmail.com						
Número de Estudiantes:	Curso / Semestre:					
INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL SABER (DISCIPLINA, MATERIA, ASIGNATURA O ESPACIO ACADÉMICO)						
Requisitos del saber: El estudiante no necesita prerrequisitos para la inducción en la materia. La teoría de la ortografía y la redacción está inmersa en todos los currículos, y las publicaciones y nuevas tecnologías facilitan que recurra a consultas que le ayudarán a recordar las reglas gramaticales que ha aprendido a través de su educación formal.						
Lineamientos para el desarrollo del saber: El estudiante deberá estar puntualmente en las clases, demostrar interés en los temas expuestos y prestar atención a cualquier requerimiento por parte del docente. No interferir en las exposiciones al hacer uso de su teléfono celular y guardar compostura durante las exposiciones.						
Justificación del saber: La correcta expresión oral y escrita debe ser requisito indispensable para el cuerpo de inteligencia, pues eso le permite desarrollar su trabajo en forma clara, a la vez que adquiere respeto y reconocimiento. En este aspecto, la cohesión social inquieta para que los estudiantes se preocupen cada vez más por aprender. Ante la necesidad del aprendizaje, es necesario mejorar las aptitudes y competencias que exige nuestra actividad; eso conduce a participar en la sociedad y obtener reconocimiento en la vida laboral y personal. El conocimiento y la aptitud son fundamentales para la competitividad, la productividad y la innovación. La inteligencia militar requiere de personal idóneo para desempeñarse en todos los aspectos que su trabajo exige.						
COMPETENCIAS QUE DESARROLLA EL SABER, DISCIPLINA, MATERIA, ASIGNATURA O ESPACIO ACADÉMICO						

Competencia General: Construye, a partir de conceptos previos, diferentes textos con sentido lógico, utilizando los elementos vistos en clase.						
Competencias Específicas: (Competencias Conceptuales y Procedimentales). Conoce las reglas básicas de acentuación de las palabras. Explica las partes en que está compuesta una oración. Construye conocimiento de conceptos con ejercicios realizados en clase. Aplica las normas APA para citar, elaborar y presentar el informe de actividades.						
Competencias Comportamentales: (Competencias Actitudinales). Desarrolla capacidad de discernimiento y adquiere conocimientos básicos, específicos y generales sobre el área de estudio, con criterios de sentido crítico y autorreflexivo.						
CONTENIDOS, DESARROLLO DE LAS CLASES Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.						
Contenidos temáticos	Tema específico	HTP	HTI	Estrategias para el desarrollo de la clase	Indicadores a evaluar	Evidencia % Eval
PRIMER CORTE						
Divulgación y explicación de las normas gramaticales.	Acentuación de las palabras.	10		Clase magistral y ejercicios sobre el tema.	Definir y comprender las reglas básicas de la acentuación de las palabras.	Exposición y documentos físicos. 30 %
Partes de la oración.	Exposición uno a uno de cada elemento, de acuerdo con los temas tratados.				Identificar las partes que componen una oración, a fin de iniciar el proceso de redacción.	
SEGUNDO CORTE						
Puntuación.	Explicación de los diferentes signos de puntuación.	15		Clase magistral y ejercicios sobre el tema.	Reconocer la ubicación de los diferentes signos de puntuación.	Exposición y documentos físicos. 30
Ortografía	Uso de las diferentes consonantes y la importancia de las vocales en su aplicación.				Aplicar el conocimiento básico de las reglas de ortografía.	
Normas APA	Tamaño de papel, márgenes, tipo y tamaño de letra, interlineado, alineación y sangría; citas y referencias.	3		Atención, adquisición, retención, generalización, repetición, refuerzo y retroalimentación.	Implementación y desarrollo de ejercicios básicos.	
Motivación						
TERCER CORTE						
		2		Examen Final		60

Recursos: Biblioteca ESICl, salón de clase, video beam, computador y tablero acrílico.		TOTAL EVALUACIÓN	100 %
Lecturas Obligatorias	Mejore su Castellano en treinta días - Fortunato Brown. Taller de Redacción Profesional - Editorial Ygoy, Caracas, Venezuela. La Página del idioma español www.elcastellano.org		
Lecturas Complementarias	Textos, revistas y libros que se faciliten en la Página del idioma español.		

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA
CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR**



**ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA BRIGADIER GENERAL
RICARDO CHARRY SOLANO**

Estructura gramatical

DESARROLLO DEL PRIMER MOMENTO EVALUATIVO:

Revisión de conceptos básicos.

1. APRENDIZAJES PREVIOS (NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO)

Fundamentación del conocimiento y la aptitud.

2. ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE

Aprendizaje basado en tareas. Mejora de las aptitudes y competencias que exige la actividad.

3. PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD

Desarrollar capacidad de discernimiento y adquirir conocimientos básicos a través de un proceso de lectura y elaboración de un trabajo escrito.

4. PESO EVALUATIVO

30%

5. ACTIVIDADES PREVIAS

Ejercicios prácticos sobre los temas expuestos.

Recursos:

<https://www.elcastellano.org>

Mejore su castellano en 30 días - Fortunato Brown. Taller de Redacción Profesional - Editorial Yrgoy, Caracas, Venezuela

Nueva gramática española.

6. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Divulgación y explicación de las normas gramaticales.

Partes de la Oración.

Evaluación desarrollada en clase.

8. FECHA DE LA EVALUACIÓN

El mismo día de su realización.

9. OBSERVACIONES GENERALES

En ningún caso se debe utilizar información procedente de textos escritos, físicos o de internet, sin aplicar las normas que protegen los derechos de autor (APA Sexta edición), para evitar que el uso de esta información sea interpretado como plagio, lo que generaría una calificación de 100 sin perjuicio de las consecuencias disciplinarias correspondientes.

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA
CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR**



ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO
Estructura Gramatical

RUBRICA DESARROLLO DEL PRIMER MOMENTO EVALUATIVO

Revisión de conceptos básicos

Descriptorios de calidad del criterio			Puntaje máximo
Valoración baja	Valoración media	Valoración alta	
Existe dificultad para interpretar el contenido del trabajo escrito (0 puntos).	El contenido logra ser interpretado de manera parcial; existen elementos confusos (90 puntos).	Se facilita la interpretación integral del trabajo escrito (150 puntos).	150
El contenido del trabajo no coincide con el contenido de la lectura aportada para su desarrollo (0 puntos).	El contenido del trabajo refleja parcialmente el contenido de la lectura aportada para su desarrollo; faltan conceptos fundamentales (90 puntos).	El contenido del trabajo coincide con el de la lectura aportada; se identifican con claridad los conceptos de mayor importancia (150 puntos).	150
La exposición no cumple con los criterios de elaboración; no incluye los elementos exigidos en la guía de elaboración (0 puntos).	La exposición cumple parcialmente con los criterios de elaboración; no incluye la totalidad de los elementos exigidos en la guía de elaboración (50 puntos).	La exposición cumple con los criterios de elaboración, incluyendo portada, contenido y bibliografía (100 puntos).	100
Existen deficiencias en la presentación de la exposición, relacionadas con fallas ortográficas, redacción y aspecto general (0 puntos).	Existen algunas deficiencias en la presentación de la exposición, relacionadas con fallas ortográficas, redacción y aspecto general (50 puntos).	La presentación de la exposición es excelente, cumple a cabalidad con criterios de redacción y ortografía y el aspecto general es destacado (100 puntos).	100
Total			500